

**¡Y no tenía ganas de hablar!**

El señor Lerroux dice que Maura no tiene cualidades diplomáticas y que exterioriza sus opiniones con poca fortuna

MADRID, 26.—El señor Lerroux al saludar a los periodistas en los pasillos del Congreso les ha dicho que hoy no tenía ganas de hablar.

El señor Algora le ha dicho que lo ocurrido ayer en la sesión era un pastel y que todos se llevaban el papel muy bien aprendido.

—No hubo pastel, ha contestado el señor Lerroux. Lo que ocurre es que hay personas que no poseen cualidades diplomáticas y exteriorizan sus opiniones con poca fortuna. El señor Maura, todo corazón y fogosidad, no tiene acierto en sus pronósticos. Cuando se formó el bloque obstruccionista fué el señor Maura que llevó primeramente su voz y dijo que transigía con la aprobación de la ley de Congregaciones a condición de que el Gobierno abandonara después el Poder. El señor Azana, ni nadie podía aceptar semejante condición. Hubiera hecho lo mismo que él. Y es que hay que tener respeto a los cargos y a las personas.

No hay pastel, ha repetido don Alejandro. Se trata de poner los medios necesarios para obtener el fin que nos proponemos. Los radicales nos oponemos a la continuación de los socialistas en el Poder. No hay animosidad contra el partido ni contra las personas. Es simplemente el convencimiento que tenemos de que los socialistas en el Gobierno causan grave daño a la República. La obstrucción seguirá, pues aunque se rompa el bloque la mantendremos los radicales.

**Vida de relación**

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Celso Joaniquet, abogado de Madrid.

— También estrechamos la mano de nuestro muy querido amigo don Mariano Güerri Gazo, farmacéutico y propietario de Boltaña.

— A pasar unos días a Zaragoza marchó ayer nuestro respetable amigo don Félix Gazo Calvo, magistrado jubilado con residencia en Boltaña y padre de nuestro director.

— Hállase enferma de algún cuidado la preciosa niña Angelines Armingol, hija de nuestro querido amigo don Aureliano, culto ingeniero afecto a Riegos del Alto Aragón.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la angelical enfermita.

— Por asuntos profesionales ayer para Monzón nuestro querido amigo el dignísimo presidente de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia, don Jesús Gascón de Gotor.

**EN EL AYUNTAMIENTO****LA SESION DEL PLENO MUNICIPAL, DE AYER**

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Delplán, Franco, Lacasa, Baratech, Soler, Ferrer Susín y Santamaría, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Pleno del Ayuntamiento.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión. Se despacharon varios asuntos de acuerdo con informes de las respectivas Comisiones.

Se aprobaron algunos padrones de exacciones de arbitrios y se dispuso su exposición al público por plazo reglamentario.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda instancia del Colegio de Secretarios e Interventores solicitando una subvención.

Leída una comparecencia de obreros que trabajaron en las obras de ampliación del Cementerio Municipal, en la que afirman la irregularidad de la construcción, que no se ajusta al pliego de condiciones, el alcalde dice que ordenó inmediatamente que el arquitecto municipal comprobara la veracidad de la denuncia, para resolver en consecuencia.

El señor Delplán pide que en este asunto intervenga la Comisión de Policía Urbana y así se acuerda.

Pasa a informe de las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda instancia del ingeniero don Aureliano Armingol, solicitando el importe del proyecto de pavimentación de los Cosos.

Se desestima instancia solicitando la apertura de una puerta que ponga en comunicación el Parque con el camino de Banariés, hasta tanto no se reorganicen los servicios de vigilancia de las entradas de la población.

El señor Ferrer Susín pide que se haga el acerado y la pavimentación de la travesía de Espinosa de los Monteros. Dice que esta calle es mucho más importante que las de Pedro IV, San Jorge y otras y sin embargo, éstas se han pavimentado y la primera no.

El alcalde le contesta, recogiendo la petición y prometiendo satisfacer cuando se pueda, los deseos del concejal.

El señor Lacasa dice que al terminarse la pavimentación de la Avenida de la Libertad quedará en un trozo de calle, en la misma entrada del Parque, sin pavimentar. Pide que se faculte a la Alcaldía para que ordene pavimentar ese pequeño trozo de calle. Así se acuerda.

El señor Santamaría solicita que la pavimentación se amplíe hasta el comienzo del camino de Banariés.

Se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

**LAS SESIONES PARLAMENTARIAS****La sesión se dedica por entero a la discusión del proyecto de ley de Garantías Constitucionales**

Intervienen los señores Fernández Castillejos, Ossorio y Gallardo, Jiménez Asúa, Sánchez Román, y otros.—La Cámara ha estado desanimadísima.—Ha quedado aprobado el artículo primero de la ley

**Con seis diputados en el salón se aprueba el acta**

MADRID, 26.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el salón no hay más que seis diputados y las tribunas desiertas. En el banco azul los ministros de Marina y Obras Públicas.

Sin dificultad se aprueba el acta de la anterior sesión.

Continúa la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Fernández Castillejos consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. Se lamenta de la falta del Senado que reprimiría los impetuosos avances de la Cámara popular.

**Intervención del señor Ossorio y Gallardo**

El señor Ossorio y Gallardo interviene.

**Maura sigue en sus trece****Afirma que el bloque obstruccionista continuará con más bríos**

MADRID, 26.—Al llegar el señor Maura al Congreso ha sido interrogado por los periodistas.

—¿Qué actitud adoptarán los obstruccionistas después de que quede aprobada la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales?

—La de hoy. La obstrucción no está rota, como algunos se creen, y el bloque continuará entonces con más bríos que nunca. La ley de Garantías será la última que este Gobierno apruebe, pues inmediatamente surgirá el problema político, cuyo planteamiento no creo que pueda resistir el Gobierno.

**Rodrigo Soriano cree que la fórmula de concordia alcanzará a otras leyes importantes**

El diputado federal don Rodrigo Soriano se mostraba hoy muy satisfecho por el excelente resultado de la sesión de ayer, añadiendo que preveía esa solución desde hacía varios días.

Ha recordado que en conversaciones sostenidas ayer con los señores Martínez Barrios y Maura les dijo que había llegado el momento de proponer una cordialidad.

Quizá esta cordialidad alcance no sólo al proyecto de Garantías, sino a otras leyes importantes que deben ser aprobadas rápidamente.

El señor Soriano ha terminado diciendo que este era el punto de partida para que las izquierdas se agrupen al objeto de poder ofrecer al jefe de Estado una solución el día que el actual Gobierno abandone el Poder.

ne. Manifiesta que después de lo dicho por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra no tiene novedades que decir. Califica de difuso el dictamen. Aboga por la vigencia del primitivo y estudia minuciosamente la naturaleza de la inconstitucional. Aduce textos de jurisprudencia ilustres en apoyo de su tesis.

Teme que con esta ley llegue a surgir un Tribunal con potestades tan omnímodas que se coloque sobre el Gobierno y el Parlamento e incluso el Presidente de la República. Teme asimismo que ese Tribunal llegue a ejercer una tiranía.

**Contestación del señor Jiménez Asúa**

El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, contesta a todos los oradores que han intervenido en el debate. Hace un

estudio minucioso del dictamen y relata los trabajos de la Comisión de Justicia.

Señala la diferencia que existe entre el dictamen primitivo, desechado, y el actual.

El señor Sánchez Román, rectifica. También lo hace el señor Elola, que elogia el discurso del señor Sánchez Román.

El señor Jiménez Asúa rectifica. Dice que el dictamen de la Comisión está influenciado por el sistema austriaco.

El presidente de la Cámara recuerda que ayer se acordó destinar cinco horas de sesión de la tarde al debate de Garantías Constitucionales. Se acuerda que así se haga a partir de la próxima sesión: se aprueba el artículo primero del proyecto y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

**La excursión de los alumnos del Instituto****Han visitado algunas fábricas y el Institut Escola, de Barcelona**

Anoche recibimos un telefonema del cultísimo director del Instituto de Segunda Enseñanza, señor Bonet, que dirige la excursión que varios alumnos seleccionados del citado centro docente están realizando por Cataluña.

Dice el señor Bonet que el día ha sido gratísimo y que han visitado con detenimiento algunas fábricas importantes, el Parque, el Tibidabo y, finalmente, el Institut Escola, cuyos profesores han acompañado a los escolares oscenses, prodigándoles atenciones inolvidables.

Todos, profesores y alumnos, se muestran encantados de su estancia en Barcelona y del desarrollo de la excursión, que no puede ser más grata.

Hoy, 27, permanecerán los estudiantes de Huesca en Barcelona, continuando las visitas a determinados centros industriales y culturales.

**Delegación de Hacienda**

Nota de señalamiento de pagos para el día 27 de Mayo:

Don Evaristo Pardo, 59,38 pesetas; señor administrador principal de Correos, 330; señor jefe de Telégrafos, 1.032,04; señor inspector provincial de Sanidad, 35.400; don Conrado Barrio, 3.289,09; don Adolfo Puertas, 496; don Juan Ramón Brun, 5.000. Importa el señalamiento, 45.606,51 pesetas.

**Los graves sucesos de Zarza de Granadilla****Resulta gravemente herido el teniente de la Benemérita y cinco paisanos muertos**

MADRID, 26.—Esta madrugada manifestaron en el ministerio de la Gobernación que el gobernador de Cáceres comunicaba al ministro que con motivo del anuncio de una cacepa que se quería celebrar sin permiso en el pueblo de Zarza de Granadilla, salieron fuerzas para el mismo de la Guardia civil, que fueron recibidas con un nutrido tiroteo, resultando herido el teniente que las mandaba.

Del tiroteo entre los elementos discolos y la fuerza pública, resultaron tres paisanos muertos y cuatro heridos, uno de ellos el teniente. Todos los heridos fueron trasladados al hospital de Plasencia.

La Audiencia ha nombrado un juez especial para que instruya las diligencias oportunas.

A última hora de la tarde de hoy, se reciben noticias dando cuenta de que dos paisanos heridos han fallecido. El número de muertos asciende, por lo tanto, a cinco. El teniente de la benemérita, continúa en gravísimo estado.

**Horrorosa desgracia****Madre e hija perecen carbonizadas por un rayo**

La Benemérita del Valle de Lierp, partido de Boltaña, comunica a este Gobierno civil que ha ocurrido un desgraciado suceso que ha producido gran impresión en la comarca.

Se encontraban en el campo las vecinas María Rufat Moracho, de 50 años de edad y su hija Genoveva Campos Rufat, de 23 años. Fueron sorprendidas por una tormenta y para guarecerse de la gran cantidad de agua que caía se refugiaron bajo un nogal. Cayó un rayo que destruyó el árbol y causó la muerte instantánea a las dos infortunadas mujeres. La María Rufat apareció a unos diez metros del árbol y casi desnuda.

El suceso, como antes decimos, ha producido general sentimiento.

**Los agrarios y vasco-navarros****Pedirán que la ley de Garantías alcance a los actos del actual Gobierno****Creen que, aprobada esta ley, se recrudescerá la hostilidad entre el Gobierno y las oposiciones**

MADRID, 26.—En la Sala Sexta del Congreso se han reunido las minorías agraria y vasco-navarra.

Se ha acordado que el señor Cid presente un voto particular al último artículo del proyecto de Garantías Constitucionales en el sentido de que la ley alcance a los actos del actual Gobierno.

Al terminar la reunión el señor Martínez de Velasco ha dicho que tenía el convencimiento de que después de la tregua, o sea de la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales se recrudescería la hostilidad entre el Gobierno y las oposiciones.

**DEL CRIMEN DE JUNZANO****El detenido Tomás Lorient, se ha confesado autor de la muerte de Tomás Durán**

La labor, hábil y certera, que durante unos días ha llevado a cabo el digno juez de Instrucción de este Partido don Juan Llido, con motivo de la instrucción del sumario por el crimen de Junzano, del que dimos amplia cuenta en este periódico, se ha visto coronada por el más rotundo éxito.

El juez municipal de dicho pueblo Tomás Lorient, amante de la mujer de la víctima, detenido como presunto autor, ha declarado por fin su exclusiva participación en el hecho: Ha confesado que mató a Tomás Durán en riña sostenida con éste. Que había sido previamente amenazado por Durán y que el día de autos, cuando se dirigía a una viña de su propiedad, sita en las proximidades de la finca que trabajaba el Durán, éste volvió a amenazarle. Que salieron desafiados a un barranco inmediato, que riñeron y que con un palo de carrasca dió un fuerte golpe al Durán, que cayó al suelo malherido. Entonces cogió una cuerda, la ató al cuello de la víctima, hizo el nudo corredizo y apretó hasta conseguir la muerte de su enemigo. Cogió el cadáver, se lo cargó al hombro y lo condujo hasta el árbol en donde lo colgó para simular el suicidio.

Ha dicho que también eran ciertas las relaciones ilícitas con la esposa de la víctima, María Carilla. Que ésta, en distintas ocasiones, le hablaba de la conveniencia de matar a su marido. Si no inductor, se mostraba deseosa de que quedara orillado el obstáculo que suponía la presencia de su esposo, conocedor de aquellas relaciones. También le dijo varias veces María Carilla que en el caso de que matara a su marido, lo colgara para simular el suicidio. Así lo hizo el Lorient, influido, según ha dicho, por la advertencia que en repetidas ocasiones le hizo la amante.

Y nada más. El crimen está aclarado. Hay todavía detalles muy importantes que no hemos podido obtener.

Nuestra felicitación al juez de Instrucción señor Llido, con cuya labor ha puesto de relieve sus condiciones de excelente funcionario de la carrera judicial.

**Se ha celebrado Consejo de ministros****Dedicando casi todo el tiempo al estudio del plan de reforma de la Guardia civil**

MADRID, 26.—A las once y media de la mañana, se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. A la entrada, los consejeros no han hecho manifestaciones a los periodistas.

La reunión ministerial ha terminado a las dos y veinte minutos de la tarde.

La nota oficiosa dice que el ministro de la Gobernación ha dado cuenta de los sucesos ocurridos en Zarza de Granadilla, de los que había pedido amplias referencias al gobernador de Cáceres.

Ha expuesto el plan de reforma de la Guardia civil, dedicándose casi todo el tiempo que ha durado el Consejo a su estudio. Como no se ha terminado éste, lo continuará en la próxima reunión ministerial.

Agricultura.—Decreto concediendo al alto comisario de España en Marruecos Crédito para que lo destine a la concesión de préstamos a los agricultores de las zonas de nuestro protectorado.

Obras Públicas.—Decreto resolviendo el concurso para la construcción de determinadas obras en el puerto de Mahón.

El resto de la nota carece de interés.

**Nuevo veedor de vinos de esta provincia**

Ha sido nombrado, en virtud de oposiciones recientemente celebradas, veedor de vinos de la provincia de Huesca, el opositor don José Hernández Arranz.

**Don Marcelino Domingo ha marchado a París**

MADRID, 26.—Invitado por el ministro de Comercio francés, ha marchado esta noche a París el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, siendo despedido por el alto personal de su departamento.

**Un Congreso****La Federación Nacional de Trabajadores del Estado**

MADRID, 26.—En su domicilio social, se ha celebrado el Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado. Han asistido representaciones de unos cuatro mil afiliados.

Se ha tratado de la reforma de plantillas en los distintos Cuerpos del Estado, régimen de retiros y pensiones a viudas y huérfanos.

Se ha acordado constituir el Cuerpo civil de trabajadores del Estado.

**Celebrando el 58 aniversario****La creación del Cuerpo de Correos**

MADRID, 26.—Hoy se ha cumplido el 58 aniversario de la creación del Cuerpo de Correos.

No ha habido banquete ni ninguna clase de fiestas. Únicamente se ha concedido vacación a aquellos funcionarios que podían guardarla sin perturbación alguna del servicio.



ESTAMPAS DE GUADALUPE

El prodigio jerónimo

Dedíose Zurbarán a pintar en sus cuadros los milagros de los frailes jerónimos. A mi juicio, acaso demasiado profano, no los pintó todos. Intensamente religioso, el pintor no supo ver sino los milagros de esencia mística quintaesenciada.

Códices miniados, libros de coro, pasionarios, libros de horas, misales maravillosos del Monasterio de Guadalupe! Qué manos prodigiosas trazaron vuestras figuras trágicas, ingenuas o dulcemente místicas, formaron los pliegues perfectos de sus túnicas, encendieron las luces de sus rojos, sus verdes, sus azules intensos, su colorido todo, tan fresco y tan vívido hoy como cuando surgió, aun húmedo, de las manos del artista.

Quien haya admirado los ejemplares miniados del Monasterio de El Escorial no sospechará siquiera que son sino una leve muestra del tesoro de Guadalupe, ya que los jerónimos, con la generosidad magnífica del que, teniendo con exceso, se siente inclinado a dar, enviaron a El Escorial una mínima parte de sus miniaturas, creadas durante dos siglos—de mediados del XV al XVII—por varias generaciones de exquisitos artistas de la comunidad.

No se contentaron los jerónimos con crear una sola rama del arte y así su escuela de bordados es tan bella y rica como la de miniaturas.

Toda la magnificencia en sus brocados y tejidos de oro y plata. Todo el arte en sus bordados que son, más que una tela, un lienzo en que el pincel levísimo de la aguja da justamente el toque de color requerido para la luz o para la sombra, para la expresión de trágico pesar de una boca de Dolorosa o la sonrisa leve e indecisa de un rostro de querubín.

Si la riqueza en casullas y ternos es maravillosa, rivalizando el oro, la plata

y las piedras preciosas con el arte de su combinación y bordeado, hay algo que suspende el ánimo de admiración: los frontales... Trágico frontal de la pasión con sus terciopelos morados y negros, admirablemente aplicados con un sentido tan dramático como el del trazo de los rictus de dolor del Supliciado y su Madre, de los gestos malvados de los supliciaidores!

Prodigioso frontal de Enrique II, con sus ingenuas escenas, lo primitivo italiano, de la vida de la Virgen! Y tú, abandonado hasta hace poco, «trapo viejo», que rodaste olvidado por todos los cajones de sacristía, con tus querubines deliciosos y tus Magos espléndidos en adoración de una Virgen encantadora, en tus figuras y en tu ornamento y tus líneas de antiquísimo aljofar, llevas toda la belleza que la seda y la aguja y la mano artista puede dar.

Con tanta riqueza de bordados, tiene Guadalupe muy pocos encajes, acaso no quiso enfrentar la fragilidad del encaje de hilo con el de hierro de sus verjas. Porque encaje y de lo más afiligranado son las bellísimas rejillas de su iglesia comparables a muy pocas en esta tierra española, tan excelente siempre en obras de forja.

Pocos, pero exquisitos, los esmaltes de Guadalupe. Antiguos y hermosos los broches y aplicaciones esmaltadas de varios misales; venerables y perfectos los del Lignum Crucis, donado por Enrique IV, no alcanzan en belleza a los de la arqueta de los esmaltes. Pertenecieron éstos primitivamente al trono de la Virgen hecho en tiempos de Enrique de Trastámara. La penuria habitual de nuestros reyes castellanos, que les hacía recurrir a la munificencia de los señores feudales, llevó a Juan I a pedir auxilio monetario al Monasterio para la batalla de Aljubarrota. En gracia a la petición real hubo de fundirse la plata del trono y, posteriormente, se construyó la arqueta que hoy existe, compuesta de cuadros de plata repujada y sobredorada alternados con los de esmalte. Son éstos de un delicado sabor florentino en cuanto a su dibujo y de la más pura escuela de Limoges en su fabricación. Su colorido brillantísimo es algo que maravilla y Juan el Platero, artista como pocos, supo armonizar con ellos sus relieves de una hermosísima traza y un repujado perfecto.

Victoria Priego.

Guadalupe, Mayo, 1933.

Biblioteca Índice

Libros como los de cinco pesetas, a 1,50. Volúmenes publicados: Erskine.—Adán y Eva. Nitti.—Fugados del infierno fascista. Ors.—España y Cataluña. Santos.—Cómo fué la Inquisición en España. Tozer.—Mercado de mujeres. Unamuno.—Dos discursos y dos artículos. Vidiella.—La ley de fugas. Cada volumen, 1,50 pesetas. Los siete, 10,50 pesetas. Envíos por correo. Contra reembolso, cargamos 0,50 por gastos de franqueo pidiendo una o varias obras. Pida estos libros o cualquier otro que a usted interesa, a «Índice» (Campaña de difusión del libro español. Remesa de libros por correo). Lope de Rueda, 17, Madrid. (Periódico mensual bibliográfico gratuito).

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Vinos...

- Tinto Mancha... 0,55 litro
Id. Viejo... 0,70 id.
Id. País... 0,45 id.
Dorado viejo... 0,60 id.
Pajarilla... 0,60 id.
Moscatel... 1,30 id.
Rancio... 1,30 id.

BODEGA:

Plaza Navarrico

Automóvil

Se vende, buen precio, marca BUIK Standard, conducción interior, cinco plazas, modelo 1928, poco usado, en perfecto estado, seis ruedas y magnífica maleta. Informes: Casa Rin, Coso Bajo, 60, Huesca.

Los reos de muerte españoles El Supremo de los Estados Unidos deniega la apelación contra la irreparable sentencia

Y esta noche será ejecutado Antonio López, y mañana, Miguel Bugama

NUEVA YORK, 26.—El Supremo de los Estados Unidos ha denegado la apelación contra la ejecución de Antonio López, condenado a muerte por asesinato de un policía en un atraco a un almacén de comestibles, crimen cometido el 15 de Febrero del año anterior.

El condenado será electrocutado esta noche, a las once, en la cárcel de Sing Sing, a menos que el gobernador del Estado haga uso de su prerrogativa y conceda el indulto.

López era natural de La Coruña, de donde emigró muy joven. Durante algunos vivió en el Perú y la Argentina, y desde allí se trasladó a los Estados Unidos.

En el mismo atraco tomó parte también otro español, Miguel Bugama. Este deberá ser ejecutado mañana.

Sección financiera

Cambio del 26 Mayo de 1933

Table with financial data including Interior, Amortble, Crédito B. Hipotecario, Acciones Banco de España, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Litras, Reichsmark.

Un centenario se suicida

Deja una carta explicando que estaba cansado de la vida

Se decide el día del cumpleaños

BUDAPEST, 26.—Comunican de Nyiregyhaza que en un pueblo cercano se ha suicidado un anciano que cumplía el mismo día cien años.

Para lograr su propósito, se ahorcó con una cuerda que colgó del montante de una puerta.

El suicida gozaba de perfecto estado de salud apesar de su avanzada edad, y su situación económica era desahogada.

Ha dejado una carta en que dice que estaba cansado de la vida.

Tres obreros gravemente heridos por la explosión de un cono

BILBAO, 26.—A las dos y media de la tarde hizo explosión en la fábrica de Altos Hornos de Baracaldo un cono de los dedicados al transporte de escoria. La explosión se produjo al establecerse el contacto del cono con la escoria ardiente. Han resultado tres obreros heridos: con quemaduras de pronóstico reservado, Sebastián Zulueta, de treinta y cinco años, y José Ballesteros, que fueron llevados al hospital de la factoría, y con quemaduras leves, Narciso Martín Muntaner.

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

Table with train schedules including Salidas and Llegadas for various routes like Zaragoza, Ayerbe, Tardienta.

AUTOBUSES

Table with bus schedules including Salidas and Llegadas for routes like Zaragoza, Barbastro, Sesa-Sarriena.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.

El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

La gran desesperación de William

Busca la muerte segura y se arroja al recinto de los osos en el Jardín Zoológico

Pero las fiestas no le conceden importancia y se apartan de su lado

MILWAUKEE, 26.—El joven de diecinueve años William Eckhardt, a pesar de su poca edad, quiso poner fin a su vida, y además en una forma bien singular. Se dirigió al Jardín Zoológico de Milwaukee y fué directamente al recinto en donde se encontraban los osos, sobre el cual existe una balconada para el público.

William saltó la balaustrada y cayó al lugar donde estaban las fieras, seguro de que al instante sería despedido por ellas; pero su sorpresa fué grande al ver que los animales no se movían ni hacían el menor caso de él.

Quando, mes desesperado aún, intentó hostigarlos, los guardianes del parque, advertidos de lo que ocurría, sacaron de la jaula a William, que no había recibido la más leve lesión.

Aviso a los pescadores

«La Oscense», ómnibus de línea, establecerá todos los domingos y días festivos un servicio especial exclusivamente para pescadores al Pantano de la Sotonera y excursionistas que deseen visitar las obras de Riegos Alto Aragón, al precio de cinco pesetas, ida y vuelta.

HORARIO

Salida de Huesca, a las cinco de la mañana, y el regreso, a las ocho de la noche.

El plazo de inscripción se cerrará a las nueve de la noche del sábado.

Para más detalles, a José Serena, Administración de la Empresa, Plaza de la República.

Amor de esposo

Se ahorca colgando-se de una viga...

Por el dolor que le causa la muerte de su mujer

CACERES, 26.—En una casa del barrio de La Calera, del pueblo de Alía, apareció colgado de un madero del techo de la habitación Andrés Miguel García, de cuarenta y cuatro años, albañil. Se suicidó por no poder soportar el dolor que le produjo el fallecimiento de su esposa.

TEATRO OLIMPIA

Hoy, SABADO: A 0'30 y 0'50

Repriss de la superproducción FOX,

MAR DE FONDO

Maravillosas escenas bajo la superficie del mar. Por Georges O'Brien y Marion Lessings.

Mañana DOMINGO:

Gran acontecimiento, SOY UN FUGITIVO por Paul Muni. La sensación de la temporada.

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

El domingo, 28:

Estreno del emocionante drama titulado,

EMMA

interpretado por Marie Dressler. La Leocadia Alba norteamericana. Un gran acontecimiento de inolvidables recuerdos entre los más solemnes

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy, sábado, 27 (POPULAR)

Butaca, 0,60; General, 0,20

Estreno de la gran superproducción R. K. O. titulada

Los amos del presidio

Divertidísima comedia moderna, interpretada por los graciosísimos artistas, ases de la gracia

B. WHEELER y ROBERT WOOLSEY

Olimpia

Hoy, SABADO

Repriss de la superproducción FOX

A 0'30 y 0'50

Mar de fondo

Maravillosas escenas bajo la superficie del mar. Por el eminente actor Georges O'Brien y Marion Lessings, hermosa rubia de origen vienés

El DOMINGO: SOY UN FUGITIVO La sensación de la temporada

# Bebed Anis de la Asturiana

**ES EL MEJOR**

**Sólo con el arado  
vertedera**

## VORANDA

patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

**CONTRATISTAS** Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de  
**Luis T. Riverola (Binetar)**

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

**PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE**

**Gran Bazar LORIENTE**

**OCASION UNICA EN HUESCA**

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos. A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

**Esta liquidación dió co-  
mienzo el día 3 de Abril**

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

**Gran Bazar de Lorient**

Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

**Automóviles**

**Camiones**

**Omnibus**

**OPEL**

**CHEVROLET**

**BEDFORD**

**CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA**

**JOSE PENA PIQUE**

Ricardos, 81  
Teléfono 66

**Barbastro**

Sub-agencia Huesca: **Jesús Garasa • GARAGE CENTRAL**

**Fábrica de sellos  
de caucho**

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

**J. San Agustín**

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

**HUESCA**

Casa **Cabrero**

Los mejores aceites puros de oliva

Casa **Cabrero**

Coso García Hernández, 103 Teléfono 251  
**HUESCA**

**BEBED Anis de la Asturiana ES EL MEJOR**

**Leandro Lorenz**  
Porches Vega Arniso Teléfono 199-X  
**HUESCA**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**Restaurant Bar Flor Bar Oscense**

**ALMACEN DE MADERAS**

**AGUSTIN DELPLAN**

**ALERRE (Huesca)**

**Casa Santamaría**

**EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES**

Coso Galán, 20 Tel. 78 Huesca

**editorial popular s. a.**

**SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA**

Palma, 9 Teléfono 233

**FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.**

**HUESCA**

**Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos**

**ALMACEN DE LUBRIFICANTES**

**ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.**

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1. Duplicado



Barómetro a 0.º y nivel del mar, 765,8; Humedad relativa, 55 por 100. Velocidad en 24 horas, 1791 kilómetros. Estado del cielo, despejado.-vgs. Temperatura máxima a la sombra, 16,4. Id. mínima id., 9,2. Idem en tierra, 8,4. Oscilación termométrica, 7,2.

# EL PUEBLO

diario de la república

SUBSCRIPCIÓN  
TRIMESTRE 6 pts  
AÑO 24 „  
NUMERO SUELTO 10 cts.

## POLITICA PROVINCIAL

### Intereses materiales

En otro lugar de este mismo número publicamos un artículo de un buen amigo nuestro—hombre atento y pronto a salir en defensa del progreso altoaragonés—en el que denuncia la anomalía que supone la situación de la Granja Agro-pecuaria oscense.

Cada vez que surgen cosas así, pensamos en la apatía que nos invade, causante de estos males.

No vamos hoy a hablar de un solo punto o tema. Vamos a tratar en general de los problemas provinciales en relación con la actitud de los partidos políticos, y lo que a juicio nuestro deberían hacer para que los intereses materiales fuesen estudiados y atendidos.

Primeramente queremos enunciar los asuntos pendientes y merecedores de la máxima atención por parte de todos. Figuraran en primerísimo lugar los Grandes Riegos del Alto Aragón, con sus modificaciones tendentes a su mejora y ampliamiento tales como la aportación de aguas a través del Canal de las Bardenas, ampliación del Pantano de Mediano y proyectos de pantanos en Senegüé y Vero. En este capítulo de riegos hay que incluir el Vadiello, el Calcón y Canal del Flumen, deteniéndose atenta y mercedemente en el asunto del Acueducto de Tardienta.

Nuestro problema de comunicaciones es merecedor asimismo de que se le preste atención continuada y vivo interés. Las carreteras de Huesca a Sabiñánigo por Arguis, la de Boltaña por Nocito, la de La Peña a Bailo, todas las que forman la cadena interprovincial y varias otras que llevan muchos años de tramitación, merecen ser motivo de un fuerte impulso público en pro de su ejecución.

Es una vergüenza que poblaciones como Boltaña, Graus, Afina, Biescas, Benabarre, Hecho, Ansó, Sallent de Gállego, Angüés y tantas otras importantes de la provincia carezcan de teléfono, cuando juzgamos fácil conseguir su instalación.

La capital de la provincia no está dotada como debiera de centros docentes, y si bien la población escolar de dos años acá tiene cabida en las clases, éstas no reúnen todas las condiciones y elementos precisos a satisfacer las modernas exigencias pedagógicas. De Palacio de Justicia, de Cárcel y de Aeródromo, venimos oyendo hablar hace muchos años sin que veamos una acción decisiva en su pro.

Nada digamos del Turismo, pues a pesar de ser la nuestra una provincia plena de motivos de atracción, se hace bien poca cosa por estimular a los poderes públicos en favor o demanda de medios propagandistas.

Desde el advenimiento de la República se han construido en España muchos millares de escuelas públicas a merced de las grandes facilidades que el Estado concede. Ya sabemos que la provincia de Huesca ha tocado esas ventajas; pero nos atrevemos a sospechar que no aprovechó en la proporción que lo hubiera hecho si alguien se lanzase a pregonar la magnífica ocasión presentada.

#### Intereses provinciales

### Los terrenos de la Granja Agrícola en Huesca

Esta Granja, iniciada ya, y que se halla situada a las afueras de la capital y entre las carreteras de Apies y la llamada de Huesca a Sabiñánigo, hace mucho tiempo que parece ser que, en vez de adelantar en sus obras, se halla paralizada en su totalidad.

No vamos a profundizar en los motivos, pero sí que vamos a decir que en esos terrenos de buena calidad para el cultivo, hace una temporada que vemos invasión de gitanos en los mismos, que los árboles frutales se hallan asaltados y algunas ramas desgajadas, y que, según otros dicen, la tubería de conducción desde la vaquería ha sido destruída estos días, y si no destruída, por lo menos con importantes daños, y por lo que se ve no han parado los perjuicios que pueden ejecutarse allí.

La Diputación, el Ayuntamiento y cuantos intervinieron para ofrecer esos terrenos al Estado para conseguir la necesaria y urgente Granja Agrícola en Huesca, ahora tienen ocasión de tomar acuerdos de importancia asesorados por el muy competente y sabio ingeniero agrónomo señor Trueba, que al frente de esta Sección Agronómica está demostrando su gran valía y mucho saber, que no dudamos aplicará a la tan necesaria como urgente puesta en marcha de esta gran obra que tantos beneficios ha de reportar a la clase agrícola, y más en estos tiempos en que la transformación de los cultivos de secano a regadío tan necesarias son para el aprovechamiento de nuestra riqueza agrícola nacional.

Los organismos provincial y municipal,

Creemos fácil también la creación de una Escuela de Trabajo y de una Residencia de Estudiantes. Para estas cosas, el escollo suele presentarse ante la falta de locales; pero en nuestra ciudad no se da ese caso, ya que todos conocen la clausura de cierto local y lo inadecuado de otro para su función presente, ambos a propósito para los fines que apuntamos.

Bastaría, pues, para su logro, decisión y voluntad.

Somos los republicanos quienes tenemos el deber de recabar para nuestra provincia la consecución de los objetivos enunciados. Sin descuidar los postulados idealistas indispensables a mantener el espíritu vibrante que lleva a los hombres a elevarse sobre la prosa de la vida—pues por algo somos republicanos—, también nos hemos de concertar ante las imperiosas demandas de la realidad para satisfacer éstas por los medios que estén a nuestro alcance.

No hay que dudar de la reciprocidad establecida entre nosotros y los poderes públicos. Estos deben estar atentos a estudiar las necesidades de las provincias en los órdenes morales y materiales; por eso los hombres representativos de los partidos políticos han de ir en constante relación con los gobernantes, advirtiéndoles de las aspiraciones generales para tenerlas en cuenta en sus proyectos y leyes técnicas y económicas.

Nosotros nos dolemos de que la apatía general existente en el Alto Aragón, invade también a los Comités políticos. A juicio nuestro, estos Comités deberían tener mensualmente—por lo menos—una reunión para tratar exclusivamente de los problemas materiales pendientes de solución beneficiosa para la provincia.

En esas reuniones debería trazarse un programa de asuntos a gestionar en Madrid y en la capital de la provincia, aportando iniciativas que condujesen al más fácil trámite de cada uno de ellos.

Para el logro de las aspiraciones generales de orden material, huelga decir que no debe haber diferenciaciones de partido, sino que conjuntamente deben ser tratadas sin pretender fracción determinada apartarse éxitos que sólo a la colectividad corresponden.

De esta manera, llevando un índice de asuntos, se sabría en todo momento la situación de cada uno de ellos y los trabajos más eficaces hechos para su resolución. Así no se repetiría el frecuente caso de que, iniciada una gestión, luego se abandona o confía a otra persona que lleva la tramitación por camino distinto.

Nadie se ofenda ni crea por lo antedicho que juzgamos faltos de patriotismo e interés a nuestros queridos amigos y correligionarios que integran los Comités políticos de los partidos republicanos. De sobra sabemos su celo y amor a los intereses de la provincia; pero esperaremos confiadamente en que nos agradecerán esta idea que les sugerimos de reunirse una vez al mes para estudiar las cosas merecedoras de la influencia política.

J. Jarne.

### Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Huesca

Días señalados para los exámenes de alumnos libres que tendrán lugar en este Instituto en el mes de Junio próximo: Día 1.—Ingreso con asignaturas; primer año del plan moderno; Francés, primero, segundo y tercer cursos; Fisiología e Higiene y Física.

Día 2.—Nociones de Aritmética y Geometría; Dibujo, primero y segundo.

Día 3.—Lengua castellana; Geografía general y de Europa; Latín primero (del segundo curso); Aritmética, Historia de España, Preceptiva y composición; Psicología y Lógica, Historia Literaria, Agricultura, Historia Natural y Química.

Día 5.—Caligrafía, Geografía de España, Latín primero (del tercer curso); Geometría y Ética.

Día 6.—Latín segundo (del cuarto y quinto cursos); Historia Universal, Algebra y Trigonometría.

Día 7.—Gimnasia, primero y segundo cursos.

Días 8, 9, y 10.—Ingresos (sin asignaturas). Lo que se hace público por el presente anuncio para general conocimiento.

Huesca, 25 de Mayo de 1933.—El vicepresidente, Jesús Gascón de Gotor.—V.º B.º.—El director accidental, Benigno Baralech.

pal, asesorados por los competentes técnicos agrónomos, pueden hacer mucho por esta gran obra de orientación agrícola.

X. Y. Z.

### Pellizcos y coscorriones

A estas fechas habrá firmado el Presidente de la República la ley de Congregaciones religiosas.

Entre las oposiciones obstruccionistas y el Gobierno, hay corrientes de trasacción y de armonía.

Dos noticias de plena satisfacción republicana. Ante ellas se observa el gesto agrio de los enemigos de la República. Esta es la más legítima satisfacción republicana.

Ayer omitimos involuntariamente que entre los diputados aragoneses que votaron la ley de Congregaciones, figuran también los diputados zaragozanos Guallar, Banjo, Paraiso y Castro. Gustosísimos hacemos la rectificación. A cada uno, lo suyo.

Al hablar de treguas y de coincidencias beneficiosas en el campo de la política, se habla también de elecciones.

Se dice que el Gobierno quiere celebrar las praxiales de diputados a Cortes para cubrir veintitantas vacantes existentes.

Se dice que para fecha próxima se celebrarán las de diputados provinciales que normalicen la vida de nuestras Diputaciones.

Se dice que para el otoño se celebrarán las elecciones de los Ayuntamientos que no fueron elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral.

Y finalmente, se celebra actualmente, la elección de «Miss Europa»; entre las bellísimas «mises» que en la hora presente son nuestras simpáticas y gentiles huéspedes.

Esto se anima. El sufragio universal, que es una caja de sorprendentes sorpresas, es seguro que habrá de revelarnos afirmaciones sorprendentes en todas y cada una de esas elecciones.

Gil Robles ha exteriorizado su mal humor al saber que los republicanos se entienden y dejan a un lado sus querrelas personales.

Nos felicitamos de ese mal humor y que le dure mucho.

Martínez Anido, a los 71 años de edad, se ha casado con una francesita. ¡Qué buen humor!

¿Querrá aplicarse a sí mismo la «ley de fugas»?

### Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Secretarías.—Se admiten iguales.

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

### En Labata

### Un peón caminero agredido

El vecino de Labata Ramón Bleuca Naya, de 41 años de edad, agredió al peón caminero Joaquín Gracia Iglesias cuando éste lo denunciaba por infracción del Reglamento de carreteras. El agresor ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado municipal.

### Los chinos en Méjico

### En el Estado de Chihuahua se les declara el boicot

Y se extiende hasta el linchamiento

MEJICO, 26.—En el Estado de Chihuahua se ha declarado el boicot a los chinos, y tres de ésta han sido linchados en el pueblo de Villa Albana.

En la ciudad de Chihuahua, varios grupos de mejicanos, armados de garrotes, asaltaron los mercados chinos, donde causaron bastantes pérdidas.

En Ciudad Juárez ha habido varias colisiones y ha tenido que intervenir la Policía para disolver a los contendientes.

### Instrucción y cultura

#### Del Consejo provincial

Se admite, por el Rectorado, la dimisión del vocal, representante del Magisterio privado, don Leopoldo Urzola, por cesar en la enseñanza.

Se nombra maestro interino en Binaled a don Juan B. Ara cursillista y para la misma localidad y Ponzano, a don Ricardo Peruga y don Balbino Val, de la lista general.

Se concede licencia por enfermo al maestro de Arbanís, don José Bergua y se deja sin efecto la concedida a don Baldomero Andrés, de Embún, que así lo pide.

Se pide informes a varios Consejos locales respecto a indemnizaciones por casa.

En la actual lista general de aspirantes a interinidades hay 110 maestras y 61 maestros.

#### De la Inspección

El Ayuntamiento de Jabarrella remite a informe expediente de creación de escuelas en Hostal de Ipiés y Lasieso.

Se han clausurado las clases en Argavieso, Ponzano y Burgasé por epidemia de sarampión.

En Puyo de Fañanas se han reanudado por haber cesado la epidemia de sarampión.

El maestro de Laguarres renuncia a las pruebas del primer escalafón por haber sido destinado a otra localidad.

La maestra de Piedramorera comunica que el Consejo local ve con satisfacción su labor a pesar de las malas condiciones de la escuela.

El maestro de la escuela privada de Altorrición, señor Gómez, comunica que ha dejado de dar clases en virtud de la orden recibida por esta Inspección.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite favorablemente informado el expediente de creación de una escuela mixta en Hostal de Ipiés y otra también mixta en Lasieso.

Al maestro de Monesma se le piden Memorias justificativas de su labor para el pase al primer escalafón.

Maestros del segundo escalafón sometidos a las pruebas que determina el Decreto de 14 de Enero último para su pase al primer escalafón.

El día primero de Junio próximo empezarán las visitas de esta Inspección para cumplimentar lo que preceptúa aquel Decreto en lo que respecta a la segunda prueba por que deben pasar los interesados.

Se ha elevado una instancia a la Dirección general de Primera Enseñanza, firmada por varios de los interesados, solicitando que se deje sin efecto la tercera prueba o sea el examen ante un tribunal formado por un profesor de la Normal, el inspector de la zona y un maestro.

Si consiguen esta gracia, esta segunda visita sería la que determinaría ya de una manera definitiva si podían o no pasar al primer escalafón.

Es asunto que interesa a los comprendidos en esta situación y que deberían hacerla suya engrosando con telegramas de adhesión la instancia citada.

La Inspección Central de Primera Enseñanza ha publicado el primer número de su «Boletín de Educación» cuyo contenido es en extremo interesante porque pone de manifiesto la labor que la República ha desarrollado en orden a la enseñanza.

De él entregamos esta curiosa estadística:

Escuelas creadas desde 31 de Julio de 1931 en las diferentes provincias españolas: Unitarias, niños, 2.371; niñas, 2.417; mixtas, 1.597; secciones graduadas, niños, 1.226; niñas, 1.239; párvulos, 838. Total, 9.620.

Desde 25 de Abril de 1932 hasta 31 de Marzo último, el Patronato de Misiones Pedagógicas ha enviado a las escuelas nacionales, preferentemente a las rurales y a algunos centros agrarios, 1.487 bibliotecas, de las cuales 61 pertenecen a la provincia de Huesca.

### Manifestaciones del director general de Enseñanza

MADRID.—Ayer a medio día recibí a los periodistas el señor Landrove, y les hizo las siguientes manifestaciones importantes:

Cómo será el futuro concurso de traslado

—Estoy estudiando con todo interés para decidir en breve plazo el complejo asunto del concurso de traslado, pues se

anunciará resultado el que ahora se tramita.

Terminado el estudio le someteré a la aprobación del ministro.

Mi criterio es claro y firme: ir a una descentralización, que evite los inconvenientes del concurso actual. No puede seguirse recibiendo en el Ministerio un millón de fichas por la enorme complicación que trae aparejada tan exorbitante número de peticiones.

Pocos millares—cuatro, seis, diez, si se calcula por alto—pueden manejarse sin gran esfuerzo en las secciones administrativas; pero si se centralizan en una ya veremos qué sucede.

#### El nombramiento en propiedad de los interinos

A preguntas de uno de los informadores acerca de la propiedad de los interinos, dijo:

—No, no; imposible resucitar el viejo pleito y la anticuada colocación de los interinos por otro concurso único. Ahora las circunstancias son totalmente distintas.

Antes se anunciaban a oposición ese caso número de plazas; hoy son millares.

La mayor parte de ellos no rebasan los treinta y cinco años; es decir, son personas jóvenes y pueden y deben ir a los cursillos. Es más; con la práctica y la experiencia adquirida en las escuelas, a poco que trabajen, se hallarán en magníficas condiciones de competencia.

En cuanto a los mayores de enarenta años—añadió—es otro problema a estudiar, y lo haré con gran cariño.

#### Los maestros del segundo escalafón

Uno de los periodistas me hizo ver el trastorno inmenso que representa para los maestros del segundo escalafón que se hallan en el curso de prácticas para su pase al primero, propuestos muchos para escuelas distintas de las que sirven.

—Mi opinión personal es que no debe causarse el perjuicio de obligarles a tomar posesión de otra plaza mientras no terminen el curso. Consultaré con el ministro y él será quien disponga qué ha de hacerse.

#### Los expedientes de incompatibilidad serán muy meditados

—He pedido, y aquí los tengo—dijo mostrándonos una regularmente abultada carpeta—, los expedientes de incompatibilidad para estudiarlos con todo detenimiento preciso.

No puede condenarse a un pueblo a soportar a un maestro incompatible con el vecindario, ni a un maestro obligarle a estar disgustado y violento en su escuela. Pero como el expediente muy bien puede sentarse sobre bases falsas o deseos nada correctos, se hace preciso una meditación pausada sobre cada caso, y eso haré.

#### Firma de nombramientos definitivos

—Esta mañana he firmado los nombramientos definitivos de los opositores del 28 propuestos provisionalmente.

#### Acaso pronto se anuncien nuevos cursillos

Los reporteros preguntaron al señor Landrove si pronto se anunciarían nuevos cursillos.

—Sí, no se tardará mucho, pues hay muchas escuelas vacantes.

Con la práctica de los anteriores, acaso se haga preciso modificarlos algo. La experiencia ha demostrado los lugares que toda obra humana tiene la primera vez que se ejecuta.

Los pasados, según dió la misma convocatoria, fueron un ensayo, y como tal, susceptible de las modificaciones resaltadas en la práctica.

#### Del Gobierno civil

### El Ayuntamiento cumple al gobernador

Ayer tarde, terminada la sesión, el alcalde, con un nutrido grupo de concejales y el secretario de la Corporación, señor Banzo, cumplieron al digno gobernador civil, don Pedro Massa.

Nuestra primera autoridad civil recibió afablemente a los gestores municipales y con ellos cambió impresiones sobre los distintos problemas locales planteados.